CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

"EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR

CERTIFICA:

Que una vez revisada la planta de personal de las Empresas de Servicios Públicos de Bosconia – Cesar- EMPOBOSCONIA E.S.P, se constató que no existe personal disponible que pueda adelantar **"Prestación de servicios profesionales como politóloga para apoyar las acciones de sensibilización y socialización comunitaria sobre el uso eficiente y ahorro del agua, así como la recolección y sistematización de información, en desarrollo de los programas de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado EMPOBOSCONIA E.S.P."**

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que la oferta presentada por **HADA ROSA JIMENEZ CANTILLO,** cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción de Empobosconia E.S.P el objeto contractual correspondiente.

De acuerdo con lo expuesto, **HADA ROSA JIMENEZ CANTILLO,** se encuentra en capacidad de desarrollar objeto del contrato que se pretende celebrar, para la efectiva prestación del servicio que supla la necesidad del presente contrato, se requiere de un PROFESIONAL con experiencia en esos asuntos.

Por consiguiente, hago constar que la propuesta referida responde a las exigencias técnicas, profesionales y personales que se demanda para satisfacer la necesidad presentada por la empresa, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación cuyo objeto consiste en **"Prestación de servicios profesionales como politóloga para apoyar las acciones de sensibilización y socialización comunitaria sobre el uso eficiente y ahorro del agua, así como la recolección y sistematización de información, en desarrollo de los programas de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado EMPOBOSCONIA E.S.P."**

Cordialmente,

JAIME LUIS BAZZA CASTRILLO
CC. 19.707.164 de Bosconia – Cesar.
Gerente EMPOBOSCONIA E.S.P de Bosconia - Cesar